

# NATUR-PISCINAS (AGUA)



## DESCRIPCIÓN

Pintura al agua, a base de resinas acrílicas de alta calidad, para la protección y el pintado de piscinas.

## PROPIEDADES

- Para el pintado de piscinas de hormigón.
- Facilidad de utilización y rapidez de secado.
- Propiedades algicidas.
- Facilita la limpieza de la piscina.
- Gran resistencia

## CARACTERÍSTICAS

<b>-Color:</b> Azul, Blanco.	<b>-Repintado:</b> 8 horas Aprox..
<b>-Aspecto:</b> Semi-mate.	<b>-Rendi. medio:</b> 5- 10 m <sup>2</sup> /l y capa.
<b>- Solidos:</b> 40 ± 1%	<b>-T. mín.aplicación:</b> +5° y 35°C
<b>-Densidad:</b> 1,21 ± 0,05	<b>-Dilución:</b> Agua limpia.
<b>-Secado:</b> 30min. a 20°C y 60% H.R	<b>-Espesor de la película</b> 300 micras.
<b>-Resistencia al agua:</b> Muy buena, una vez la película bien seca y endurecida ~8 días.	<b>- Voc:</b> Cat. i/BA (2010) max:100gr/l.

## MODO DE EMPLEO

- Soportes de aplicación: Hormigón, metal (previamente imprimado adecuadamente ).
- Número de capas recomendadas: Dos.

**Piscinas nuevas:** La superficie deberá estar seca y si su acabado es muy liso, es conveniente lavarla previamente con una solución de sal fuman al 10% para abrir el poro del cemento. Seguidamente, lavar bien, dejar secar 24 horas mínimo y proceder al pintado.

**Piscinas viejas:** Para eliminar los restos de pinturas viejas mal adheridas así como el moho, incrustaciones, etc., que pudieran permanecer adheridas, lavar con agua, dejar secar un mínimo de 24 horas y proceder a la aplicación de la pintura. No se deberá llenar la piscina hasta que no haya transcurrido 7 días después de pintada.

Aplicación:	BROCHA	RODILLO	PISTOLA
- 1°mano:	15%	10-15%	10-20%
-2°mano:	sin diluir		

Tiempo de almacenamiento máximo recomendado: 6 meses desde la fabricación en su envase original.

## HIGIENE Y SEGURIDAD

- Conservar fuera del alcance de los niños.
- Usar en lugares bien ventilados.
- A pistola usar mascarilla.
- Preservar los envases de las temperaturas extremas, de la exposición directa del sol y las heladas, temperatura entre 5 y 35°C.

## ELIMINACION Y MEDIO AMBIENTE

- No tirar los residuos por el desagüe ni a corrientes fluviales.
- Los envases vacíos deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones Locales/ Nacionales vigentes.